

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27092 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para el aprovechamiento de 1,83 l/sg. de agua procedente de dos (2) pozos artesanos, situados en el lugar de Penedo, parroquia de Soutopenedo (San Miguel), término municipal de San Cibrao das Viñas (Ourense), con destino a uso ganadero y limpieza de instalaciones.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Expediente: A/32/32991

Peticionario: Rosales Grupo Avícola, S.L.

Nombre del río o corriente: Dos (2) pozos artesanos

Caudal solicitado: 1,83 l/s

Destino: Uso ganadero y limpieza de instalaciones

Emplazamiento: Lugar de Penedo, parroquia de Soutopenedo (San Miguel)

Término Municipal y Provincia: San Cibrao Das Viñas (Ourense)

Coordenadas (UTM-ETRS89):

Pozo artesano 1: X = 592.856; Y = 4.679.802

Pozo artesano 2: X = 592.885; Y = 4.679.820

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Las aguas son bombeadas y conducidas hasta tres (3) depósitos de almacenamiento de poliéster, desde donde son distribuidas a las naves de la explotación ganadera, previo paso por un sistema de cloración.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 17 de julio de 2024.- La Jefa de Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A240034129-1